

**Comunicado de Prensa**  
**No. 097/2020**

Ciudad de México, a 1 de diciembre de 2020

**EI IFT RECIBE PREMIO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**

- *El Instituto se convirtió en la primera institución pública en recibir el Premio INcluye, diversidad con impacto, que reconoce las acciones de transformación social en temas de diversidad e inclusión en México.*
- *A partir de la deliberación en torno a 11 iniciativas propuestas, el IFT resultó la institución ganadora por la implementación de la Política de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad, cuyo objetivo es garantizar el acceso y ejercicio del derecho a un trabajo digno de las personas con discapacidad que se integran a la institución.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se convirtió en la primera institución pública en recibir el Premio INcluye, diversidad con impacto, que reconoce las acciones de transformación social en temas de diversidad e inclusión en México.

Desde 2016, el IFT forma parte de la iniciativa Incluye, que reúne a más de 30 organizaciones de diversos sectores del país; y a través del cual se ha logrado conocer el estado de la diversidad y la inclusión, las áreas de oportunidad en ellas y los avances institucionales en cada centro de trabajo; y se ha propiciado un espacio de intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas en materia de diversidad e inclusión entre los participantes.

En el marco del “Evento INcluye 2020: El poder de la evolución”, realizado hoy de manera virtual, tuvo se dio el lanzamiento de la Primera Edición del Premio Incluye, en el cual se invitó a los centros de trabajo a presentar proyectos innovadores de diversidad e inclusión.

A partir de la deliberación en torno a 11 iniciativas propuestas, el IFT resultó la institución ganadora por la implementación de la Política de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad, cuyo objetivo es garantizar el acceso y ejercicio del derecho a un trabajo digno de las personas con discapacidad en el IFT.

## Comunicado de Prensa No. 097/2020

El Comisionado Presidente, Adolfo Cuevas Teja, quien participó en el evento, hizo hincapié en los componentes e implicaciones de la Política que, entre otras cosas, consistió en el lanzamiento de la Primera Convocatoria Especial para Personas con Discapacidad, que resultó en la incorporación de 7 personas en febrero de 2020.

Entre las medidas llevadas a cabo para asegurar que quienes se integraron puedan desempeñarse en igualdad de condiciones, estuvieron una estrategia de capacitación extensa para el personal, con el fin de sensibilizarles en relación a los derechos de las personas con discapacidad.

Este premio refleja el compromiso institucional hacia la inclusión y diversidad en el IFT, lo cual se constata a través de las acciones y promoción de espacios diversos e igualitarios en el Instituto.

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

